



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-CP-2025-0018

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

22 de julio de 2025

Página 1 de 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

"ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE ESTERILIZACION PARA SER UTILIZADOS EN EL LABORATORIO DE LA PROVINCIA VALVERDE MAO CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL SECTOR APS "

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 18 del mes de julio del 2025, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. ¿En las especificaciones técnicas, a que se refieren con "Bloqueo de Patrón"?
Considerando que requieren de un Autoclave Automático o semiautomático y "no manual".
Dimensiones Externas (Alt x Anc x Pro): 121 x 75 x 59 cm.

Respuesta: La especificación técnica, "Bloqueo de patrón" se refiere a que el autoclave tenga un sistema de bloqueo una vez empiece su operación para que no pueda abrirse cuando la presión y/o la temperatura está alta emitiendo una alarma de alerta si es abierto antes del tiempo programado.

2. El modelo de Autoclave que podemos proponer tiene las siguientes dimensiones externas:
Dimensiones externas: Altura de 108 a 120 cm, ancho 50 a 65 cm y fondo de 65 a 75 cm

¿Es mandatorio cumplir con esta especificación técnica o pueden permitir dimensiones aproximadas?

Respuesta: Las dimensiones indicadas en las especificaciones técnicas del equipo, son de acuerdo a las necesidades de nuestro laboratorio, por lo que el equipo ofertado debe cumplir con todas las características técnicas indicadas.

Atentamente,

Julio Ant. Morel

Enc. De la División de Licitaciones



JM/MP